



2

Santiago del Estero, 13 de febrero de 2020

RESOLUCIÓN FCF N° 26/2020

CUDAP: EXPE-MGE: 0001842/2019

VISTO:

Los términos de las Resoluciones FCF N° 638/19 y 666/19, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FCF N°638/19 se designa al jurado que actuará en el llamado a Concurso Cerrado Interno de Antecedentes, Prueba de Oposición y Entrevista Personal, para cubrir un cargo con carácter permanente, Categoría 6 (seis), Tramo Inicial, del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, para cumplir funciones de Auxiliar de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales en Sede Central de la UNSE.

Que el Jurado mediante nota comunica que ha dispuesto establecer para el día miércoles 26 de febrero a las 09:00 horas, en el Instituto de Tecnología de la Madera, el desarrollo de la etapa de Antecedentes, Prueba de Oposición y Entrevista Personal según el Reglamento para concursos de Personal NoDocente de la UNSE (Resolución H.C.S. N° 251/10) Art. N° 13°.

Que corresponde dictar el Acto Administrativo correspondiente.

POR ELLO,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

RESUELVE:

ARTICULO 1. Establecer el siguiente cronograma para la sustanciación del Concurso Cerrado Interno de Antecedentes, Prueba de Oposición y Entrevista Personal, para cubrir un cargo con carácter permanente, Categoría 6 (seis), Tramo Inicial, del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales, para cumplir funciones de Auxiliar de Mantenimiento, Producción y Servicios Generales en Sede Central de la UNSE.

A




3


RESOLUCIÓN FCF N° 26/2020

ETAPA	FECHA	HORA	LUGAR
Antecedentes, Prueba de Oposición, y Entrevista Personal	26/02/2020	9:00	Sede del ITM

ARTICULO 2. Determinar que el temario sobre el cual versará la prueba de oposición estará sujeto a lo detallado en el Anexo de la Resolución FCF N° 638/19 y 666/19, establecido de acuerdo al perfil del cargo que se concursa.

ARTICULO 3. Enviar copia a los Sres. Miembros del Jurado, a los postulantes, al Gremio del Personal NoDocente. Dar amplia publicidad. Cumplido, archivar.


Lic. Gabriel Alejandro Gutiérrez
SECRETARIO DE ADMINISTRACION
Facultad de Ciencias Forestales
U.N.S.E.


Dr. Juan Carlos Medina
DECANO
Facultad de Ciencias Forestales
U.N.S.E.